

BEJAR NUEVA

PERIODICO REPUBLICANO

ÓRGANO DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

La correspondencia administrativa, Colón 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12

No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Anuncios á precios convencionales.
No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes 0'25 peseta.
Trimestre 0'75 id.
Semestre 1'50 id.
Un año 3'00 id.

PAGO ADELANTADO

¡QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE!

BEJAR NUEVA con tiradas semanales de 400 á 500 números, admite anuncios económicos, desde 0'25 á 1 peseta, según tamaño, resultando baratísimo al anunciante que ofrece semanalmente sus artículos.

Para más detalles, entenderse con Ciriaco Gil, Mayor de Pardiñas, 91.

EL PAIS DEL VICEVERSA

Hay que convenir como en un axioma que nuestra vida política está falta de sinceridad.

La hipócrita falsía es algo corriente y lícito en los actos y palabras de los políticos españoles.

Así se pueden dar frecuentísimos casos de desaprensión pública, de alguien que promete mil radicales reformas en la oposición y cuando llega al Poder hace todo lo contrario de lo prometido, gobernantes revolucionarios á la inversa, oposiciones enérgicamente gubernamentales, políticos que cambian de ideas como de dirección la veleta...

Es que esa falta de sinceridad absoluta produce efectos morbosos, degeneración, actos de inversión como en la vida fisiológica.

Solo así pueden explicarse determinados casos que para el que no conociera nuestra psicología política serían típicos y absurdos.

¿Deseais las pruebas? He aquí un puñado:

Pedimos el premio Nobel para el incommensurable Galdós, gloria de todos. Con unanimidad pasmosa van recibiendo calurosas adhesiones. Pero algunos liberales recuerdan que Galdós es un ferroz republicano... y se lamentan públicamente, y le regatean méritos, y muchos se abstienen de adherirse al homenaje.

Entonces caen en ello también algunos grupos clericales, de esos clericales que como otros conservadores, y como otros carlistas, y liberales, y republicanos, son pobres asnos de reata, son la triste y mísera segunda edición corregida y estropeada de la última opinión vertida, del último fondo periodístico, del último chiste ó de la reciente calumnia.

Y cuando las murmuraciones iban condensándose, aumentando, haciendo eco,

requiere valientemente la adarga, embraza la pujante y templada lanza y vibra un cálido pregón en favor de Galdós... ¿quién, algún liberal de fuste, alguna primera figura demócrata? No; el obispo de Jaca.

Oidle en el «Nuevo Mundo»:

«¿Es que la justicia y la caridad han dejado de ser virtudes cristianas?

»Y aún poniéndonos en el peor de los casos, aún suponiendo que todas sus obras fueran condenables, ¿podríamos como españoles negar que Galdós es un genio, un prestigio mundial y digno de figurar en el cielo de la literatura al lado de Balzac, de Tolstoy, y aún del propio Cervantes?

»Galdós es un artista verdaderamente genial, y prescindiendo del mal uso que haya hecho del genio, debemos enaltecerle. Honrando al genio, honramos á Dios de donde el genio procede.

»Regatear el mérito á Galdós no es patriótico ni es cristiano»...

La voz sincera de este obispo ha caido como la piedra en un charco de ranas. Los batracios liberales y clericales se han zambullido en la charca política, callados, temblando ante el ruido azorante de la verdad.

Este mismo obispo—como acertadamente recuerda «El bachiller Corchuelo»—es el que tantas veces abogó en el Senado por la implantación del servicio militar voluntario, reforma la más democrática. Citadme tres republicanos, ó liberales, ó demócratas, que se hayan atrevido á ello.

Moret, Canalejas, Azcárate, Melquiades Alvarez, y la mayor parte de nuestros diputados republicanos conservadores no se atreven á implantar en monarquía ni en república la separación de la Iglesia y del Estado, con todas sus consecuencias; muchos de ellos ni en teoría la admiten. Ha sido Vázquez Mella, diputado carlista, casi el jefe de su partido, quien la ha pedido varias veces en el Congreso.

Con la supresión de la pena de muerte: hay muchos liberales y algunos republicanos enemigos de la tal supresión, haciendo coro á los clericales. Es Ortiz de Zárate, exdiputado de la extrema derecha, quien defiende la supresión de la horrible pena en un hermoso artículo.

Los católicos sintiéndose revolucionarios, amenazando, oliendo á pólvora; y los republicanos, en gran parte, haciendo protestas de antirevolucionarios, esforzados

adalides de la evolución calma, del orden apacible...

Y á tenor de estos ejemplos, todos.

Es el homo-sexualismo político, la enfermiza inversión de las ideas.

En nuestro ambiente viciado hacen falta ráfagas iracundas de verdad, oreo sano de estos miasmas nauseabundos de hipocresía que nos asfixian y debilitan.

N. P.

CRÓNICA DEL SILENCIO

«El silencio es más elocuente que todas las palabras.»—Séneca.

El silencio se impone. Callaros. Porque para hablar y pronunciar sólo palabras, para hablar con la boca ó con la pluma y luego no hacer nada de lo dicho ó prometido; para chillar, para verborrear, en resumen, zahiriendo nuestras convicciones que quedan hechas trizas al chocar después de hablar ó de escribir con nuestra cobardía individual ó colectiva perenne demostración de nuestra impotencia, es mejor callar, repito, para no dar el espectáculo de los parlanchines de plazuela, vendedores de remedios para todos los males, que no curan á ninguno.

Yo me he propuesto callar, no decir nada, ser mudo, ante el espectáculo arlequinés de la danza grotesca de los españoles que chillan, que gritan, que vociferan para nada, para no hacer nada de lo que gritaban que había que hacer con urgencia, á plazo fijo, para salvar á todos, para salvar á España de la rapiña, de la roña moral, del cataclismo, del sacrificio estéril.

Y callo y hago de mudo espectador, porque encuentro en ello una satisfacción interna; porque ante los acontecimientos que se suceden y ante la impotencia posesionada de nosotros, ante la castración moral y material de la juventud española, sólo el silencio es elocuente...

Pero es el caso que los conspicuos, los sagaces y barateros, al que calla le llaman cobarde, al que no chilla como ellos miedoso; y al que no dice nada y se echa por caminos desiertos huyendo asqueado de todos, á ese le dicen vendido, ó renegado, ó apóstata que es lo mismo; aunque el preterido sea un verdadero rebelde que calla porque no quiere hablar para gallinas, y que huye y quiere ir solo, porque no quiere ser por más tiempo oveja de rebaño uncida á otras ovejas que devoran los lobos de camada.

Una conversación sostenida entre unos cuantos hombres jóvenes, mejor dicho, discusión á ratos acalorada, sobre la rebeldía individual y colectiva de los hombres y de los pueblos, me ha impulsado á coger la pluma y desahogar mi pecho lleno de ansias de protesta, de clamor, de maldiciones contra los causantes de la cobardía ambiente que esclama-

viza y ata de piés y manos á los que por sí solos, sin los que les rodean, ascenderían, á buen seguro, á los dominios de la emancipación integral del hombre: del estómago y del cerebro.

Y el mal es hondo y parece perdurar para tiempo el atavismo de los de abajo y la perversidad de los de arriba; porque el atavismo y la ignorancia dá sus frutos, como los dá la maldad patente de los privilegiados de la estulticia y el dolo.

**

Más hacer y menos hablar; he aquí lo que se impone en lo sucesivo á los elementos sanos que pueda haber en nuestro país y que realmente ansíen dar la batalla final á los *cotufos de la política democrática*, de la moral cristiana que convierte moros á cañonazos y á los que tienen por derecho á la vida y por problema social resuelto, desollar á sus semejantes, de una manera ú otra.

Y no me refiero lo que se impone á los elementos jóvenes y sanos que también *debe haber* en España, porque hace ya quince años que vengo observando que han desertado de sus puestos, de aquellos puestos que las juventudes intelectuales, estudiantiles, sí, ocupan en otras naciones en el estadio de las luchas que se desarrollan.

Entiendo que la juventud española, particularmente la estudiantil, que tan brillante historia revolucionaria tiene en Francia, en Alemania, en Rusia, aquí calla, pero no para hacer nada, calla, sí, pero sin elocuencia de silencio, acaso dormida en sueño eterno, que es la muerte, la no existencia, la nada...

Y si en lo sucesivo se calla para obrar, no para desaparecer, y si se habla menos y se hace más, demostrando que aun queda virilidad, vergüenza y un Ideal por encima de todo, demostraríamos la elocuencia del silencio en acción franca y decidida contra lo viejo y carcomido; en acción sorda, pero triunfante contra la perversidad de los moralistas, de los codicistas y explotadores que sostienen un mundo de ruinas y de miserias, de injusticias y de embustes, enfrente del alborar de un mundo nuevo que se forja en medio del silencio elocuente de la palabra muda.

J. GONZÁLEZ NIETO.

Barcelona, Enero de 1912.

CONTRA LA CULTURA

¡LEED, OBREROS!

Los ediles bizkaitarras, carlistas y liberales del Ayuntamiento de Bilbao, han suprimido de una plumada las partidas destinadas al sostenimiento de las cantinas y colonias escolares.

Grandes y variados son los comentarios que se hacen acerca de semejante acuerdo, conviniendo todos en creer—y están en lo cierto—en la transcendencia de él, y que nos coloca en el extranjero en una situación poco airosa, por lo anómalo y descabellado.

El Liberal de Bilbao en un brioso, cuanto razonado artículo, titulado «Anarquismo de la ignorancia», dice:

«El Ayuntamiento de Bilbao, por mayorías bizkaitarras, carlistas y liberales, ha suprimido de una plumada las partidas del presupuesto destinadas á cantinas y colonias escolares.»

¿Qué tal?

El Ayuntamiento republicano y socialista anterior, en unión de las personas civilizadas de Bilbao, dieron fomento á las colonias escolares, hasta el punto de que varios artistas bilbainos, iban á pintar el comedor de la cantina del barrio pobre de Uzazurrubia, contrastando esta conducta con la de la mayoría bizkaitarra, carlista y liberal monárquica, que ha pronunciado estas ofensivas frases:

«Las colonias escolares, no son más que una diversión de chiquillos.»

«El Ayuntamiento no tiene por qué mantener á hijos de borrachos.»

¡Se necesita tener odio mortal á las clases

trabajadoras para insultarlas tan groseramente!

Lo ocurrido en Bilbao no puede quedar sin la protesta de los hombres dignos, de corazón sano, de ideas progresivas y de pensamiento elevado.

La barbarie del Ayuntamiento bilbaino, le acredita en grado superlativo.

¡Ah retrógrados!

Los plutócratas de la capital de Vizcaya cierran las puertas de la cultura á los hijos del trabajador por seguir las doctrinas de un edil que dijo:

«La cultura perjudica al hijo del obrero.»

¡Se necesitan riñones!

¡No se concibe que se diga tanta necedad para oponerse á que adquiera pan y cultura el hombre de mañana.

Así se conducen los que hacen pública ostentación de observar fielmente una religión todo amor y caridad.

Ese bajo procedimiento emplean para desbarbararse de sus enemigos políticos.

Bajo el disfraz de una mentida moral, esgrimen los bizkaitarras el arma, siempre aborrecible, de la venganza, en contra de indefensas é inocentes criaturas, que han cometido el enorme delito de nacer desposeídos de bienes de fortuna.

Así consiguen que la anemia consuma la existencia de los hijos de los trabajadores, y que adquieran los conocimientos que la ciencia les brinda.

Así siegan en flor tiernos vástagos que tal vez mañana serían una joya española por sus vastos conocimientos, tanto en las artes como en las letras.

Yendo en contra de la cultura, no se puede regenerar á España.

ESTE.

Sindicato de Iniciativas, Turismo y Veraneo de Béjar

Patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento y la Cámara Oficial de Comercio é Industria

Sociedad completamente alejada de toda política, su misión es atraer forasteros á esta ciudad y dar á conocer por todas partes las bellezas de esta comarca.

Su objeto por tanto es patriótico y desinteresado.

Sus puertas están abiertas para todos los hombres de buena voluntad y de iniciativas, que sientan amor por su tierra y quieran coadyuvar á su resurgimiento.

Servicios que presta este Sindicato

Facilitará gratuitamente á los viajeros, turistas y veraneantes toda clase de informaciones sobre viajes, medios de transportes y precios de viajes.

Visita á los establecimientos públicos y particulares.

Cicerones ó guías, é itinerarios para excursiones á las montañas.

Se encarga asimismo de proporcionar alojamientos, dando detalles sobre fondas, casas de huéspedes, casitas de campo.

Contestará seguidamente á las cartas que sobre estos particulares se la dirijan acompañando sobre franqueado con señas para la contestación.

El Sindicato cooperará á cuanto contribuya á hacer grata la estancia en Béjar de los forasteros, organizando festivales.

Tratará de la organización de expediciones desde Baños de Montemayor y otros puntos, y en la localidad.

Facilitará tarjetas para poder visitar todo lo notable de Béjar.

A los socios de este Sindicato, se les proporcionarán informaciones cuando deseen visitar otros puntos de España ó del extranjero, y se les recomendará á los Sindicatos de los lugares que visiten, si en ellos hay sociedades de esta índole.

Se admiten suscripciones en casa del presidente de la sociedad don Lino Rodríguez Arias, y en los comercios de doña Manuela Usallán, señores López y Rodríguez, y estanco de don Manuel Gómez.

La Diputación provincial y la Escuela Industrial

Otra vez ha vuelto á suscitarse el enojoso asunto de la subvención que hace tiempo venía consignando en sus presupuestos la Corporación provincial, para el sostenimiento de algunas enseñanzas en nuestra Escuela Industrial.

De un periódico de la capital copiamos los párrafos siguientes de la reseña que el mismo hace de la sesión extraordinaria celebrada el día 3 del corriente.

«Dióse cuenta de la real orden de Gobernación aprobando el presupuesto provincial para 1912, pero haciendo saber á la Corporación que ha de fijar la cantidad de 2.500 pesetas para subvención de enseñanzas en la Escuela de Artes é Industrias de Béjar.

«El señor Estella formuló voto particular en el sentido de que la Diputación no debía cumplir la obligación que se le impone, á su juicio injusta y poco decorosa, entablado recurso contencioso contra dicha real orden, y el señor González Domingo, opinando que en la redacción de la real orden aprobando el presupuesto provincial, había un error en la apreciación de los hechos, puesto que tratándose de no interrumpir la subvención de la Diputación para la enseñanza general de obreros y artística de la mujer, resultaba que lo que venía subvencionando la Corporación provincial era la escuela elemental de Artes é Industrias y en ningún caso las enseñanzas con la denominación empleada por el ministerio, propuso en su virtud, que sin perjuicio de lo pedido por el señor Estella en su voto particular, se acordase hacer presente á la Superioridad el error cometido en el ministerio de la Gobernación, á fin de que, al corregir este error, quedase la Corporación reelevada de la consignación á que ahora se la obligaba.

«Añadió, en su adición, el señor González Domingo, que esto era lo legal y lo procedente, y que si la Superioridad rectificaba en este sentido, proponía que los diputados votasen inmediatamente, del capítulo de imprevistos, una subvención que se repetiría en los sucesivos presupuestos como se fijan las análogas que se dan á Ciudad-Rodrigo, Salamanca, Peñaranda, etc.

«Y se acordó, de conformidad con esta proposición, enviar al ministerio de la Gobernación un recurso de súplica en tal sentido, para deshacer el error, mostrándose todos los diputados dispuestos á subvencionar dichas enseñanzas de Béjar, pero sin que el decoro de la Diputación se viera menoscabado en lo más mínimo.»

Esto es lo que dice el periódico salmantino en su reseña de la sesión, y como quiera que á nuestro juicio se han emitido opiniones erróneas sin duda alguna por falta de conocimiento en el asunto, vamos á consignar algunos datos para que la opinión pueda juzgar con imparcialidad.

La Diputación da por supuesto que era la Escuela elemental la subvencionada con 2.500 pesetas y que, desaparecida ésta por reforma, no hay motivo para que se la obligue á seguirla consignando en su presupuesto.

Esto no es cierto, puesto que la citada subvención no fué otorgada á la Escuela sino al Ayuntamiento, á fin de ayudarle á sostener las enseñanzas que él paga, enseñanzas que ya desde el curso de 1906-907, aparece que son la Elemental de Industrias y General para obreros y desde el de 1908-909 las no retribuidas por el Estado.

Así consta en las nóminas aprobadas por el Ayuntamiento, enviadas á la Diputación provincial y con arreglo á las cuales el mismo don Cecilio, como presidente, autorizó el pago.

Y ahora preguntamos nosotros: En esta al parecer lucha latente entre la Diputación y la Escuela Industrial, ¿qué hay? ¿Es como algunos creen algo que afecta al predominio político de unos elementos sobre otros? ¿Es como también se dice antipatía hacia determinados elementos de la Escuela?

No lo creemos, como no creemos tampoco que esta campaña esté inspirada en el deseo de restar á la clase obrera de Béjar, medios de ilustración y cultura, privándola de este modo de la mejor herramienta que pudieran tener para defender su pan y su vida. Nada de esto creemos.

Sesión municipal

Notas de la celebrada el 8 de Febrero de 1912

Dió principio á las once y cinco de la mañana, bajo la presidencia del primer alcalde señor Sánchez Cerrudo, y asistieron los concejales señores Aparicio, Anaya Puente, Rodríguez Gómez, Gosálvez, Hernández Santos y Mayoral.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

El secretario dió lectura á una real orden inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, por la cual se dispone que el sorteo de quintos ha de verificarse el día 18 del corriente.

Igualmente fué leída otra disposición gubernativa referente á los caminos vecinales de Candelario á la Garganta y el de Valdeangil, acordando la Corporación se pongan de manifiesto al público para si alguien se cree con derecho á alguna reclamación.

Solicitud de la superiora del asilo de niñas huérfanas, pidiendo el suministro de luz eléctrica al igual que los demás establecimientos benéficos de la localidad, acordándose pase á la correspondiente comisión para que informe.

Comisiones

Informe de la de Beneficencia y Sanidad proponiendo la aprobación de la memoria formulada por el señor director del hospital, correspondiente al finado año. Fué aprobado.

Otro de la comisión de Policía y Obras favorable á la solicitud de León Cejuela, sobre adquisición de terreno en el cementerio. Se acordó notificarlo al interesado.

Otro desestimando la petición hecha por Bernardo Rodríguez para utilizar las aguas sucias de una cloaca.

El secretario dió lectura á una proposición del señor Hernández Santos pidiendo el restablecimiento de suprimidas costumbres tradicionales, proposición que fué aceptada por unanimidad.

La comisión de Sanidad dijo haber recibido notificación del señor inspector de carnes comunicando que en el matadero público había sido sacrificada una res vacuna que sufría colapso, y que él autorizó la venta.

El señor Gosálvez manifestó que ha visitado á los dueños de los establecimientos públicos, rogándoles dejen siquiera una luz de las que tienen á sus puertas y que todos han accedido, como asimismo las empresas electricistas; añadió que se están poniendo luces en las callejas laterales y que le han notificado que, efecto del temporal, el tejado del cuartel se encuentra en malas condiciones; preguntó á qué hora han de cerrarse las tabernas, si media hora antes de terminar los bailes; que el adoquinado...

El señor alcalde le llama la atención por no constar en la orden del día lo que está manifestando, acordándose tratar de ello en la sesión próxima.

Fueron examinadas las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1911, acordándose sean expuestas al público durante quince días.

Terminó la sesión á las once y media.

ORFANDAD DE BEJAR

Seguimos poniendo el mismo epígrafe que en otros artículos pusimos al tratar, como hacemos hoy en estas breves líneas, del modo y manera con que en la Diputación provincial se procedía al ocuparse de asuntos que á Béjar interesan.

Hoy realmente debíamos trocar el título

por otro de sentido diametralmente opuesto pues que, rindiendo culto á la verdad, alma del periódico, vamos á tener la complacencia de reconocer y declarar que aquel olvido, aquel abandono en que se hallaron los intereses bejaranos en la Diputación al tratar de los presupuestos, hase convertido casi en un verdadero pugilato por defenderlos, al tratar de la traída y llevada subvención para la enseñanza de nuestra Escuela Industrial.

Harto conocido es de nuestros lectores lo que ocurrió en el mes de Octubre al hacer los presupuestos. Dígase lo que se quiera, aquello fué un embate cruel y saúdo de parte de algunos señores diputados contra Béjar; y de parte de otros, los más obligados, una indefensión incomprensible é indisculpable, tanto más cuanto que en aquel entonces se hacía en Béjar un alarde de bejaranismo de similar que contrastaba con la orfandad con que en la Diputación se nos dejara.

No vamos á establecer la diferenciación con que sutilmente ahora se ha explicado en la última sesión celebrada en la Casa de la Salina lo de la subvención, y si ésta se venía concediendo á la transformada Escuela elemental y hoy debe hacerse con cargo al capítulo de imprevistos para la enseñanza general de obreros y artística de la mujer.

En otro sitio de este periódico nos ocupamos de esos distingos un tanto especiosos, y hemos en estas líneas de ceñirnos á lo que realmente interesa y es el cambio tan radical que se ha operado en la actitud en que unas y otras personalidades estuvieron colocadas en este asunto, y la resultancia que parece ha de obtenerse en último término, provechosa y de justicia para nuestro pueblo, toda vez que con uno ú otro nombre, y siendo obra de éste ó aquél, la subvención, que es lo que importa, seguirá concediéndose, á la Escuela directamente, ó al Ayuntamiento mediador, cosa esta última que tampoco estimamos esencial.

Ello es que la inactividad de que nos quejamos hace tres meses, observada por los representantes genuinos bejaranos, ya en la Corte, ya en la capital de la provincia, se ha vuelto y cambiado en celo y prurito por sostener el pabellón; y que aquella enconada campaña; aquella deshecha borrasca que en la Diputación se movió contra Béjar, ha amainado afortunadamente, dando todo por consecuencia, según parece, el que el golpe rudo que iba á recibir la difusión de conocimientos entre las clases obreras bejaranas con la supresión intentada en Octubre por la Diputación, no se efectuará por fin.

Así como en aquel entonces censuramos á unos y otros porque lo merecían, hoy, á fuer de imparciales, aplaudimos sin reservas en el supuesto de que resulte un hecho la subsistencia de la subvención repetida.

No es dando palos á los pueblos, ni abandonándolos cual si fuesen desamparados huérfanos, como se aquista el cariño de los mismos y el parabién de quien, como queremos hacer nosotros, se constituye en vigilante del interés público; es al contrario.

NOTICIAS

Del temporal

Algún derrumbamiento de tabiques inseguros; infinidad de tejás y cascotes revolados; dos ó tres lesionados leves; paralización de trabajos; desperfectos en la vía pública y caminos; una res vacuna arrastrada por la impetuosa corriente de nuestro río; interrupción de trenes, de correos y telégrafo; el oscurantismo imperando en las calles y en algún otro sitio; tales han sido los perjuicios registrados en nuestra ciudad con la borrasca que estamos sufriendo.

Bastantes han sido y con menos sobra; pero bien poca cosa si se compara con lo que hemos temido pudiera ocurrir, y tememos ocurra cuando menos se espere. Es horrible pensarlo tan solo.

Un día, á consecuencia de uno de esos vendavales huracanados que aquí suelen reinar, pueden desprenderse algunos de los múltiples

cables que conducen en gran tensión el fluido eléctrico para el alumbrado de la ciudad; y como, si no estamos equivocados, no todos tienen la debida protección, lo que en ese caso puede sobrevenir el imaginarlo no más da espanto.

Pues bien; antes que eso suceda es deber de la autoridad el prevenirlo; y si no lo hace culpable será por negligencia de las desgracias que se ocasionaran.

Se impone, pues, una detenida revisión de ese tejido metálico que se cruza sobre nuestras cabezas, y que se obligue á quien deba hacerlo, á que esa amenaza de muerte que se cierne por toda la ciudad cese, colocando cuantos medios de seguridad y protección sean precisos.

En cartera estaba este asunto para tratarlo en el Ayuntamiento la minoría republicana; mas como tampoco allí existe la debida protección contra peligros y riesgos evidentes, desde lejos, en las columnas de este semanario y en descargo de lo que consideramos sagrado deber, hacemos las precedentes indicaciones, en evitación de males infinitamente mayores de los sufridos con el deshecho temporal reinante.

Banquete

Le celebrarán mañana, aniversario de la república española, los republicanos de Béjar que tengan á bien hacerlo, en el establecimiento del correligionario Juan Rodríguez, á las ocho de la noche.

Anteayer salió para Madrid, para resolver asuntos particulares, nuestro entrañable amigo y compañero don Gregorio H. Matía, al que deseamos feliz estancia en la Corte y regreso.

En nombre de la Junta directiva de la Tercera de Artistas damos expresivas gracias á don Saturnino Faure, quien, con generosidad que le distingue, no ha querido percibir cantidad alguna por los servicios médicos prestados á mencionada sociedad.

ANGEL SANCHEZ
CIRUJANO DENTISTA
establecido hace DIEZ AÑOS en
BEJAR
Mayor de Pardiñas, núm. 2

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Rogamos á los señores cuyas iniciales publicamos á continuación, se sirvan enviarnos, por el giro mútuo, ó en sellos de correo, las cantidades que nos adeudan.

- A. R.—Tamames, 10 meses, 2'50 id.
- F. G.—Tamames, 9 meses, 2'25 id.
- A. C.—Tamames, 9 meses, 2'25 id.
- M. G.—Aldeacipreste, 9 meses, 2'25 ptas.
- A. P.—San Esteban de la Sierra, 6 meses, 1'50 id.
- D. G.—San Esteban de la Sierra, 9 meses, 2'25 id.
- C. S. E.—Armenteros, 9 meses, 2'25 id.
- E. A.—Cereceda, 9 meses, 2'25 id.
- V. de la I.—Cereceda, 9 meses, 2'25 id.
- M. S.—Tejeda, 9 meses, 2'25 id.
- B. M.—Linares de la Sierra, 9 meses, 2'25 id.
- M. C.—Linares de la Sierra, 9 meses, 2'25 id.
- A. P. M.—Cepeda, 9 meses, 2'25 id.
- P. R.—Mogarráz, 9 meses, 2'25 id.
- F. H. T.—Miranda, 9 meses, 2'25 id.
- C. C.—Miranda, 9 meses, 2'25 id.
- F. G.—San Martín del Castañar, 9 meses, 2'25 id.
- F. I.—Frades, 9 meses, 2'25 id.
- J. C.—Naharros, 9 meses, 2'25 id.
- E. F.—Sequeros, 9 meses, 2'25 id.
- F. E.—Sequeros, 9 meses, 2'25 id.
- F. M.—Sequeros, 9 meses, 2'25 id.
- R. M.—Escorial, 9 meses, 2'25 id.
- A. C.—Rinconada, 9 meses, 2'25 id.
- F. P.—Rinconada, 9 meses, 2'25 id.

BEJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

SECCION DE ANUNCIOS



Neurastenia, Anemia y Debilidad general

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro
SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica.—EL MIOGENOL fortifica.—EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas.—EL MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

DISPONIBLE

“Atlántida”
GRAN LICOR ESTOMACAL

Pidase en todos los cafés y restaurants.
Calma el dolor de estómago; excelente digestivo.

Toda clase de licores y anisados de las mejores marcas.

Los pedidos al representante

NARCISO RIVAS
Sánchez Ocaña, 56, BÉJAR

DISPONIBLE

Parador de San Miguel
Y FABRICA DE GASEOSAS

—DE—

MARTIN RAMOS

Plaza de la Corredera y Calle de la Libertad.—BÉJAR

DISPONIBLE

Espaciosas y ventiladas habitaciones con luz y timbres eléctricos.

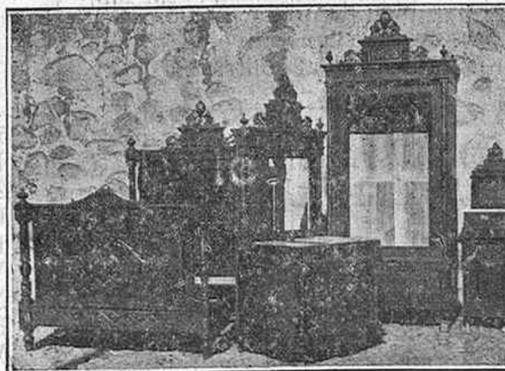
SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

VENANCIO CRISOSTOMO

CARPINTERIA



EBANISTERIA

Construcción esmerada de toda clase de muebles
Ronda de Romanones, frente al caño de Domingo Guijo

DISPONIBLE

MANUEL ROMERO
(MANOLILLO)

Además de toda clase de telas y ropas de cama que de antiguo se sabe, esta casa ofrece á su distinguida clientela y al público, una extensísima colección de paños y novedades de lana para trajes, gabanes y otras prendas de caballero y señora, propias de invierno de calidades inmejorables á precios reducidos, así como también trajes para caballero, confeccionados á la medida desde 20 pesetas en adelante.

COMERCIO: PARDINAS, 54

Frente al reloj de San Gil

Ciriaco Gil

Dice á su numerosa clientela que yendo adelantada la temporada de invierno, casi de balde realiza el artículo habiendo botas de paño y suela desde 2 pesetas; próxima la de verano, tiene hechas grandes compras de calzados y alpargatas á precios increíbles.

Para estos días de Carnaval grandes surtidos de caretas, serpentinas y confetti á precios de fábrica. Consultad y ved sus géneros, compradores, que no os ha de pesar por ser quien más barato vende en igualdad de clases.

CALLE MAYOR, NÚM. 91

SE VENDE

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barrionuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta pueden dirigirse á la dirección de nuestro sem anario

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de

Sr. D.